

REDACCIÓN

Augusto, 41, 4.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre pes. 4.00

España, trimestre 4.50

Unión postal, un año 36.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Si la concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Rasgos bolchevistas

Los espíritus curiosos y críticos están intrigados por el bolchevismo ruso.

A través del prisma usado por la Prensa hostil, el régimen imperante en el antiguo imperio moscovita es una cosa truculenta, espeluznante, absurda, a todas luces incompatible con la existencia de un Estado organizado en moldes y normas de la más elemental civilización.

Y, sin embargo, el régimen perdura, demostrando una consistencia vital que no sería posible en un engendro tan monstruoso, tan contrario a las leyes de la naturaleza humana y de la sociedad civil y política. Algo debe de haber en él que, escomoteando las agencias oficiales y que sirva para explicar su fuerza de vida y de resistencia ante los embates de sus numerosos y poderosos enemigos. El temor que a éstos inspira y los retrae de las expediciones militares en gran escala, para combatirle y dominarle, denota que el bolchevismo en Rusia cuenta con elementos de defensa, de organización y de arraigo, creadores y sostenedores de un Estado robusto y popular, muy distinto al anárquico y disipado descrito por sus detractores interesados.

Y, en efecto; ciertos datos que leemos en la Prensa francesa, la cual los reproduce del periódico "Las Finanzas y la Economía Populares", órgano oficial del Gobierno de los Soviets, nos sugieren la explicación de las simpatías y de la adhesión que haya aceptado el régimen bolchevista en numerosas clases sociales.

El Gobierno bolchevista ha socializado todas las ramas de producción alimenticia. Antes existían en Petrogrado 2.063 panaderías, cada una de las cuales producía hasta 3.200 kilogramos de pan por día; el Estado las expropió, y estableció sólo quince grandes panaderías mecánicas, que producen diariamente unos quinientos mil kilogramos de pan. La cantidad producida es menor, pero también la población se ha reducido, no contando ahora más de un millón de almas.

Otra medida muy popular ha sido la anulación de los empréstitos, con la salvedad de que se respetan los intereses de los portadores de títulos cuyo importe no exceda de un total de 10.000 rublos. Se les reconoce esta suma, inscribiéndola en el crédito de una cuenta corriente en el Banco nacional; pero no pueden cobrarla de una vez, sino por fracciones de mil rublos mensualmente, y para ello han de presentar un certificado del "Comité de la Misericordia" del barrio en que habiten. Los poseedores de títulos cuya cuantía sea mayor de 10.000 rublos no tienen derecho a ninguna indemnización; sólo en casos particulares, y por excepción, se podrá tener en cuenta sus derechos hasta el límite de 10.000 rublos.

Es de notar la coincidencia de esa cifra (10.000) con la que nuestras Cajas de Ahorros señalan como máximo de imposición (10.000 pesetas). Y, si bien el rublo oro equivale a 260 pesetas, el rublo papel, que ahora circula como moneda legal en Rusia, tiene en el comercio un valor convencional mucho más reducido, pues las emisiones de billetes importan, según el órgano oficial citado, 73.000 millones de rublos, y son, según los comentarios franceses, cada vez más copiosas.

No son bastantes estos rasgos sumarios para formarnos idea del sistema económico bolchevista, ni basta definir este sistema como socialismo, colectivismo o comunismo, puesto en práctica por la violencia y el terror. Las características de cada sistema aplicado,

dentro de aquel género común, son las que nos interesan, y precisamente se nos escapan.

Mas, por lo que sabemos de él, ya podemos columbrar que su triunfo es la desaparición del capitalismo, en el sentido que los socialistas dan a esa palabra.

Nuestro Gobierno principia a preocuparse de este peligro; nuestros capitalistas, principal y directamente amenazados, desvían de él su atención, entreteniéndose en resucitar constituciones políticas medioevales y en forjar proyectos de empresas y leyes que a todo tienden menos a la realidad gravísima y aterradora de un problema que se puede llamar el problema del siglo XX.

Román de Olascoaga.

Congreso

(Final de la sesión del día 21)

El presidente de la Cámara propone a ruegos del gobierno, someter a votación nominal, si el proyecto de ley sobre autonomía pasa a estudio de una comisión especial y si ésta ha de constar de catorce miembros.

El señor Pedregal se opone, porque la reforma del reglamento creó las comisiones permanentes por entender que presentaban mas garantías que las especiales.

El presidente del Consejo dice que el gobierno solicita el nombramiento de una comisión especial, porque entiende que se está dentro del artículo del reglamento que autoriza, en casos extraordinarios, el nombramiento de nuevas comisiones.

Nadie dudará de que el caso que nos ocupa es extraordinario.

Queremos que en la comisión entren todos los sectores de la Cámara.

El señor Sánchez Guerra pide la palabra.

El señor Pedregal pregunta si es lícito decir en el Parlamento que un proyecto no es del gobierno sino de todos los partidos.

El conde de Romanones: El proyecto se presenta para que el Parlamento decida con completa libertad de acción.

El señor Sánchez Guerra reconoce la importancia del proyecto, y anuncia que los votos de los conservadores acompañarán a la propuesta del presidente del Consejo.

Anuncia que los conservadores, aunque voten el nombramiento de la comisión, no formarán parte de ella.

El conde de Romanones declara el derecho del gobierno a preparar los proyectos en la forma que estime más conveniente, pero desde que los lee los hace suyos.

El gobierno estima—dice—de capital interés, que la minoría conservadora colabore con la comisión.

Todos los ruegos y todas las suplicas téngalas por hechas, para ello, el señor Dato.

El señor Sánchez Guerra: Ciertas maniobras por muy hábiles que sean se ven. No faltará al gobierno el concurso de los conservadores, repito, ni en este ni en otros asuntos; pero si S. S. quiere seguir su plan, déjenos a nosotros seguir el nuestro.

El conde de Romanones: No están los tiempos para oscuridades ni habilidades.

Decía que con que los conservadores entraran en la comisión ya el gobierno tiene bastante.

El señor Sánchez Guerra dice que las minorías están representadas en las comisiones permanentes.

El señor Dato dice que hablará con el propósito de evitar tergiversaciones.

Declara que la minoría conservadora está completamente de acuerdo con el criterio del señor Pedregal.

Ella entiende que la comisión especial solo ha de nombrarse en el caso excepcional en que se necesite que no haya otro criterio que el del gobierno, porque en otro caso las minorías están representadas en las comisiones permanentes.

Reitera el ofrecimiento del concurso de las fuerzas conservadoras.

El conde de Romanones interpreta el artículo del Reglamento que se discute de modo distinto.

Recuerda recientes aplicaciones de él en el sentido que dice, y termina repitiendo que se somete a la decisión de la Cámara.

El señor Dato dice que el partido conservador facilitará la vida del gobierno liberal, siempre que no se llegue a casos que repugnen a los conservadores; y contando—añade—con fuerzas insuficientes, como le sucede al gobierno, habrá de cuidar de no ponerse en pugna con el partido conservador. (Rumores.)

El señor Prieto: ¿Es preciso avisar al chofer, señor conde de Romanones? (Risas.)

El señor Dato insiste en sus manifestaciones.

El conde de Romanones: Agradezco el apoyo que ofrece el señor Dato, sincero como el que me prestó en el año 16; entonces tenía mayoría y el apoyo que me prestó no era condicionado.

Ahora este gobierno presentará las soluciones que estime necesarias al país, sean las que sean. Su Señoría las apoyará o no; y así cumpliremos todos con nuestro deber. (Muy bien.)

Es aprobada la propuesta presidencial por 156 votos contra 7. Orden del día.

El señor Barcia anuncia una interpelación sobre el viaje del conde de Romanones a París.

Pregunta si el viaje del conde de Romanones a París es un intento frustrado o logrado de salir del aislamiento en que la neutralidad nos colocó.

Censura la designación de la comisión para estudiar la Liga de las Naciones, por creer que los elementos que la forman no están a la altura de los problemas que han de estudiar.

Hace notar que en la Conferencia de la paz se tratará de Marruecos, del régimen del Estrecho de Gibraltar, etc., etc., sin que tengamos en ella ni voz ni voto.

Dice que España no reúne las condiciones necesarias para formar parte de la Liga de Naciones.

Hace un detenido estudio de los antecedentes históricos de nuestro protectorado en Marruecos.

Le contesta el conde de Romanones diciendo que tratar de estas cuestiones hoy es casi ya posible; pero que, sin embargo, a ciertos puntos de la interpelación no contestará.

Dice que España tenía antes de la guerra una política internacional definida y orientada al lado de Francia y de Inglaterra.

Cuando llegó la guerra, el señor Dato, recogiendo la opinión del país, declaró la política de neutralidad.

Desenvolviéndose la guerra, fué objeto España de distintas agresiones por los submarinos alemanes. Yo—dice—quise reaccionar contra esas agresiones, pero me encontré con que no había opinión a mi lado.

Teníamos que ser neutrales, y lo fuimos lealmente. Todos los gobiernos la han guardado leal e imparcialmente.

Ahora ya no podemos ser neutrales, y es preciso seguir la política que se hacía antes de la guerra. Respecto a su viaje, dice que fué a París llamado por Wilson, que quería hablar con un representante de España.

Se ha dado a este viaje proporciones que no tiene; sirvió para entablar diálogos que habían quedado no suspendidos, pero si en-

friados, y que me han permitido conocer el pensamiento de los hombres de gobierno de otros países en asuntos que a España interesan mucho.

Reconoce que la política de España en Marruecos ha fracasado por defectos de organización y por carencia de personas aptas.

Ahora mismo—dice—el gobierno busca quién quiera ser alto comisario y no lo encuentra.

Sin embargo, ya comienza la opinión a reconocer la importancia de nuestra zona en el Mediterráneo.

Califica de gran acierto el pacto de Cartagena que obligaba al mantenimiento del statu quo en el Mediterráneo, lo que nos ha permitido atravesar la guerra sin pérdida de territorio.

Dice que cuando hayan de levantarse las hipotecas de Marruecos se hará en nuestra zona como en la francesa, con perfecta igualdad.

No quiere hablar de Gibraltar y dice que no contestará sobre este punto.

Respecto a Tánger dice que la situación no es cómoda.

No olvidemos—agrega—que está en mitad de nuestra zona y que tiene gran importancia para el Mediterráneo.

No podemos desear mas que seguir como hasta aquí con Tánger sino podemos pedir que, desde luego entre definitivamente en nuestra zona.

Dice que en la comisión para la Sociedad de Naciones están las personas que él cree más aptas.

No cree que serán muy áridas sus tareas porque España se someterá a adherirse la primera a la solidaridad de naciones.

Afirma que el problema de incautación de los barcos lo ha planteado el señor Barcia en el momento menos oportuno.

El señor Barcia rectifica, insistiendo en la necesidad de liquidar las cuentas de la guerra.

El conde de Romanones insiste en que el asunto de las incautaciones de los barcos no puede ser tratado, porque depende de voluntades ajenas y que, hablando de ello, perjudicaría las negociaciones entabladas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Triunfo de los monárquicos en Portugal

Vigo, 22

Se reciben telegramas de Tuy dando cuenta de que ayer mañana se rindió la plaza de Valenza de Minho, que, como es sabido, todavía se mantenía fiel a la idea republicana, a una columna monárquica de Oporto.

La columna estaba formada por unos 1.500 hombres, pertenecientes a cuerpos de infantería, artillería, Guardia Nacional y elementos civiles armados. Estos últimos se componen en su mayoría de jóvenes aristócratas, antiguos emigrados.

La columna entró por la Puerta de la Gloria, donde la esperaba la música militar. A petición del jefe de la columna se tocó el himno de la Carta.

Luego, en presencia de todos, se procedió a proclamar la Monarquía, izando la bandera azul y blanca y quemando la republicana.

Se asegura que volverá a Lisboa el jefe militar del año 1902, Machado Dos Santos.

De política

Madrid, 21.

Declaraciones de Dato

En los pasillos del Congreso decía esa tarde el señor Dato ante algunos periodistas: "No me explico cómo surgen esos infundios y mucho menos como se acogen en

la prensa seria y son bases de comentarios.

"Para que se dé crédito a esos rumores es preciso olvidar recientes manifestaciones hechas por mí y por otras personas del partido conservador en el sentido de conservar nuestra constitución homogénea y el culto que rinde a la misma para hacer la crítica de otras agrupaciones políticas.

"Además la conducta observada siempre por las fuerzas conservadoras no autoriza a nadie para que se nos suponga complicados en conjuras y tratos que no resisten a un análisis riguroso.

"Estamos libres de maniobras inconfesables y, como es natural, también los fundamentos, de las entrevistas son falsos, como dicen los habidos con Su Majestad las conferencias de Torreldones y las que han sido celebradas en el domicilio de D. Nataiio Rivas."

Terminó diciendo que su perfecto estado de salud le permite venir a realizar una vida política todo lo activa que las circunstancias requieran e intervenir en los debates parlamentarios siempre que sea preciso.

Después de la sesión

Terminada la primera parte de la sesión del Congreso salieron al pasillo circular algunos ex ministros conservadores que comentaban las palabras del conde de Romanones y del señor Dato.

El señor Bergamín decía ante un grupo de amigos:

—Los dos han dicho todo lo que les permitía su dignidad política: uno, que no votará nada contrario al sentir de su partido; y que, el otro presentará toda la obra que juzgue indispensable para gobernar.

Pensar que los conservadores van a arreglar todo lo desarreglado es pensar un absurdo.

De lo que está ocurriendo solo se debe culpar a las tres ramas liberales que hacen imposible la vida, y a las minorías extremas que, faltas de contenido ideológico y de dirección y de sentido político, no hacen más que obstruir e impedir toda labor útil.

Creo que ahora no debe surgir la crisis, pues ese constante tejer y destejer de nuestra política es contrario a los intereses de España, sobre todo en estos momentos de gravedad mundial.

Los gobiernos de concentración han fracasado, pero las Cortes de ellos subsisten; y como en ellas carecen de mayoría las derechas y las izquierdas, a los gobiernos de concentración habrá que acudir para apurar su vida.

Lo más lógico sería un gabinete de concentración liberal con los votos de las fuerzas conservadoras.

NOTICIAS

locales y provinciales

De una función benéfica

De la comisión de damas que organizó la función a beneficio de las víctimas pobres de la gripe, hemos recibido la siguiente carta y la liquidación de cuentas, que con el mayor gusto publicamos:

"Tarragona, 21 enero 1919.

Sr. Director del periódico LA CRUZ.

Muy distinguido señor nuestro: Liquidadas las cuentas de ingresos por todos conceptos y gastos, y distribuido lo recaudado con ocasión de la función benéfica celebrada el día 7 del actual, tenemos el gusto de adjuntarle nota detallada, por sí, para satisfacción del público de Tarragona, que con su inagotable caridad acudió a pres-

tar su concurso al mejor resultado de aquella fiesta, se sirve darle publicidad en el periódico de su digna dirección.

No consideraríamos cumplido nuestro deber si antes no suplicáramos a usted encarecidamente haga patente la gratitud grandísima que merecen el Excmo. señor general Gobernador, que patrocinó eficazmente la idea, las señoras Alonzo (A.), Bordons (D.), Boixó (M.), Castrillo (J. y P.), Durán (C. y J.), García (M.), Gimeno (L.), Mallafré (J.) y Monragull (C.) y los jóvenes Arce, Casablanca, Casalini, Castrillo, Díaz, Montero, Ferrer, Gómez, Henestroza, Linares Rivas y Monteverde, que de una manera tan magistral tomaron parte en el desempeño de las obras y actos que formaron el programa, dando con ello una prueba más de su altruismo y caritativos sentimientos, ya que ni siquiera quisieron aceptar, como recuerdo, unas modestas flores, para no mermar en lo más mínimo los productos.

Son asimismo acreedores de profundo agradecimiento el señor Durán, por su inteligentísima labor de dirección, y el señor Trucharte, que tan acertadamente le secundó.

Digno de alabanza es el propietario del "Salón Moderno" señor Menjibar, por la cesión gratuita de su teatro con toda su dependencia, billeteo, alumbrado y demás servicios, como lo son asimismo el Ateneo Tarragonense, que facilitó cuanto de tan ilustrado centro fué necesario; el muy notable septimino musical dirigido por el señor Ricomá, que galante y graciosamente, dieron mayor esplendor a la fiesta, y los cuerpos de esta guarnición que contribuyeron con sus brillantes bandas de música, sin retribución alguna, a avvalorar el atractivo del benéfico espectáculo.

A todos reiteramos nuestro más sincero reconocimiento, en el que seguramente nos acompañarán los pobres socorridos.

Quedamos de usted atentas y s. s. q. b. s. m. Angeles Gozálbes de Guzmán de Villoria, Concepción Ibañez, Amparo Sanromá de Pérez, Carmen Cordorniga de Alvarez Crespo.

Liquidación de lo recaudado para las familias pobres, perjudicadas por la epidemia de gripe, en la función benéfica celebrada el día 7 del actual en el teatro "Salón Moderno":

Recaudado en taquilla:
25 sillas de pasillo y butacas a 2 pesetas, 50.
27 delanteras de grada a 1 peseta, 27.
88 entradas generales a 0'40 pesetas, 35'20.
61 medias entradas a 0'25 pesetas, 15'25.
Total recaudado en la taquilla 127'45 pesetas.
Más ingresos:
573 donativos de a pesetas 2, 1.146 pesetas.
27 donativos de a peseta 1, 27.
42 donativos de 0'40, 16'80.
303 donativos de 0'25, 76'25.
Total de más ingresos, 1.266'05 pesetas.
Total general, taquilla e ingresos, 1.393'50 pesetas.

Gastos:
Derechos de la Sociedad de autores, 45 pesetas.
Adquisición de libretas y certificado, 3'45.
Por peluquería, 15.
Contribución industrial y recargo municipal, 9'75.
Impuesto del timbre del Estado, 12'75.
Gastos de escena, 10.
Transportes de un piano por el señor Ricomá, 24.
Por bujías, 2'25.
Total gastos, 122'20 pesetas.
Producto líquido, 1.271'30 pesetas.

Distribución:
Entregado al señor alcalde del barrio 1.º para su distribución:
A Antonia Chartó Cortés, calle de Merced, n. 13, 25 pesetas.
Miguel Mabrin Villalba, calle Puig de Sitges, n. 4, 25.
José Marga Guasch, Portal del Carro, n. 1, bajo, 25.
Juan Franco Chimenis, calle de Puig de Pallas, n. 10, 16.
Juan Fradrigo Francisco, calle Puig de Sitges, n. 4, 11.
Entregado al señor alcalde del barrio 2.º para distribuir:
A José M.ª Domenech, calle San Lorenzo, n. 13, 25 pesetas.

Padres de Manuel Claravalls Ximenis, Pescadería vieja, n. 15, 25.
Antonia Tell Ravell, calle Destral, n. 7, 25.

Juan Solé Canals, Caldereros, n. 6, 16.
Antonio Rovira Rivé, San Lorenzo, n. 14, 11.
Jaime Pi Cornadó, San Lorenzo, n. 31, 16.
Blas Batlle Roses, Plaza del Aceite, n. 10, 11.
Entregado al señor alcalde del barrio 3.º para distribuir:
A María Colet Arbós, calle Gay, n. 6, 16 pesetas.
María Dies Callejón, calle San Magín, n. 2, 16.

Entregado al señor alcalde del barrio 4.º para su distribución:
A Ramón Mascarell, Plaza San Miguel, n. 3, 25 pesetas.
Francisco Pallejá, calle Claustro, n. 2, 16.

Entregado al señor cura párroco de la Santísima Trinidad para su distribución:
A María Maquell, Plaza del Rovellat, n. 1, 25 pesetas.
Ricardo Magriñá, calle Destral, n. 8, 25.

Juan Guimerá, carretera de Barcelona, n. 23, 25.
Rosa Llubra, calle Vilarroma, n. 3, 16.
María Masip, Compte, n. 20, 25.
Amalio Roigé, Destral, n. 10, 16.
Filomena Mestres, Nazareth, número, 10, 16.

Cinta N. de Solé, Plaza Ripoll, n. 10, 16.
Cinta Monleón, Nazareth, n. 4, 11.
Entregado al señor alcalde del barrio 6.º para distribuir:
A Juan Sivilla Pagán, Herreros, n. 1, 25 pesetas.
Francisco Estivill Mateu, Plaza Pallol, n. 10, 25.
Paula Conde Mendez, Palma, n. 1, 11.

José Vall Casany, Santo Domingo, n. 10, 11.
Entregado al señor alcalde del barrio 9.º para distribuir:
A Carmen Martí, calle Orosio, n. 7, 25 pesetas.
Anita Canals, Apodaca, n. 11, 16.
Leonardo Aparicio Gonzalez, 11.
Entregado al señor alcalde del barrio 10.º para distribuir:
Juan Flora, calle Smith, n. 20, 25 pesetas.

Cármen Serra, Nueva San Oleario, 25.
Cármen Tort, Rebolledo, n. 7, 25.
María Martínez, Real, n. 9, 25.
Francisca Claravalls, San Fructuoso, n. 10, 25.

Cármen Gornals, Misericordia, n. 13, 25.
Manuel Berge, León, n. 56, 25.
Francisco Martínez, San José, n. 11, 16.
José Roca, Mediona, n. 15, 16.
Cármen Huguet, San Miguel, n. 15, 16.
Cármen Romeo, Real, n. 14, 16.

Entregado al señor alcalde del barrio 11 para distribuir:
Amadeo Diego, Mar, n. 9, 16 pesetas.
Isabel Prou, Mar, n. 17, 16.
Bonifacia Reig Aguilera, Vapor, n. 21, 11.

Francisco Casanovas, calle Mar, n. 33, 11.
Entregado a los señores cura párroco de San Pedro y alcalde del barrio 12 para distribuirlo:
Ursula Zaragoza, calle Gravina, n. 76, 25 pesetas.
Sebastian Donadell, Espinach, n. 29, 25.
Antonio Floz, Espinach, n. 10, 25.
Rosa Borrás, calle San Pedro, n. 72, 25.

Ramón Galfort, calle San Pedro, n. 76, 16.
Juan Llevaria, Espinach, n. 29, 16.
Teresa Cortés, Espinach, 22, 16.
Entregado al señor alcalde del barrio 14 para distribuir:
Fructuoso Rimbaud, Camino del Angel, n. 120, 25 pesetas.
Feliciano Blas, San Fructuoso, n. 27, 25.

José Rojas Escoda, Afueras de San Francisco, n. 30, 16.
Entregado al señor cura párroco de la Catedral para distribuir:
Elvira Fornos, Plaza de San Miguel, n. 4, 16 pesetas.
Entregado al señor cura párroco de San Francisco para distribuir:
Cristobal Ruiz, Escaleras de Arbós, n. 4, 25 pesetas.

Pedro Rodríguez Gil, Trinquet Nou, n. 11, 25.
N. N. Combaila, Carretera Castellón, n. 42, 25.
Agustín Ciudad, Callejón de la Rosa, 16.
Magín Gumá, Santo Domingo, n. 20, 16.

Concepción Rimbaud, Rambla San Juan, n. 73, 16.

Carmen Torres, Rambla San Carlos, n. 59, 11.

María Serralta Rivas, Callejón de la Palma, n. 1, 11'30.

Total distribuido, 1.271'30 pesetas.

Notas.—Primera: Las familias socorridas lo han sido a propuesta de los señores curas párrocos y alcaldes de barrio, distribuyendo las cantidades según los daños ocasionados por la epidemia.

Segunda: Las cuentas y comprobantes de las mismas, pueden ser examinadas en la Secretaría del Gobierno militar.

En la mañana de ayer llegó a esta ciudad el nuevo Gobernador civil de la provincia, D. Rodolfo Gil.

Fué recibido en la estación por los señores General de la plaza, Gobernador interino, Delegado de Hacienda, Secretario accidental del Gobierno civil, jefe de la Beneficencia y otras personalidades.

El señor Gil se posesionó inmediatamente del mando de la provincia.

Enviamos respetuoso saludo a la primera autoridad gubernativa y no dudamos que su actuación será beneficiosa a la causa del orden y de la justicia.

El señor Gil recibió por la tarde la visita de las autoridades superiores y del alcalde accidental.

También recibió a los periodistas, con los cuales departió deferentemente, manifestándoles que tenía a gala pertenecer al oficio, habiendo sido hasta hace poco redactor de nuestro distinguido colega *A. B. C.*, cuya plaza no ha renunciado definitivamente.

El nuevo Gobernador estuvo en Tarragona acompañando al Rey cuando era alcalde D. José Prat. Vino en calidad de corresponsal del *Diario Universal*.

Le agradecemos los ofrecimientos que ha tenido la atención de dirigirnos en cortés besalamano, al participarnos su toma de posesión, a los que correspondemos sinceramente.

En el Cabildo de S. Fructuoso verificado ayer, fueron elegidos los siguientes Sres. Capitulares para los cargos que se expresan a continuación:

Síndicos: Muy Iltes. Sres. don Ramón Sensada, Dignidad de arcipreste, y D. Enrique Claverol.

Administrador de Rentas: Muy I. Sr. D. Antonio Llavería.
Contador: M. I. Sr. D. Hermógenes Malo, Dignidad de Maestrescuela.

Consejero de Administración: M. I. Sr. D. Antonio Balcells, Dignidad de Tesoro.

Obrero: M. I. Sr. D. José Serradell.
Apuntador 1.º: M. I. Sr. D. Sebastián de Lacalle.
Apuntador 2.º: M. I. Sr. D. Miguel Juliá.

Con la llegada del nuevo señor Gobernador civil, espera y desea este vecindario que se emprenda una labor activa y eficaz que regularice el magno asunto de las subsistencias, que es el que de una manera principal interesa y preocupa a las clases modestas.

La vida es más que difícil en Tarragona, en donde todo cuesta un ojo de la cara.

Hay que ver el modo de abaratar el pan, llegando a la entraña del problema, y así mismo los demás artículos indispensables a la vida, que sin motivo racional aumentan cada día de precio, con daño gravísimo del consumidor.

Este se halla cansado y se considera defraudado porque con tantas juntas como están funcionando, no logra que mejore su crítica situación.

Se nos dice que al amparo de este estado de cosas, hay quienes realizan pingües negocios, refiriéndose, claro está, a los proveedores de fuera.

No sabemos lo que haya de cierto, pero si que las cosas no pueden continuar como hasta ahora, y que es llegado el momento de obrar con toda energía.

Puede contar con nuestro decidido apoyo la autoridad que quiera trabajar de firme en el asunto.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar, 27. 1.º

CASA LLAUDADÓ

SAN AGUSTIN, 19

Recibidas las más selectas novedades en

Peletería, Ropa Blanca, Jerseys, Tapicerías, Terciopelos, Panas, Lanas Pirineos, Edredones, Astores, Mantas, Cortinajes, Laneria, Sederia, Lencería, Géneros de punto de lana y algodón,

OCASION!

300 gabanes caballero clase extra a mitad de su valor

A pesar de las circunstancias actuales, los precios en todos los artículos son en extremo limitadísimos.

En la "Liga Patriótica", de esta ciudad, se ha recibido una efusiva carta de D. Jaime Bordas Figueras, presidente de la "Liga Patriótica Española", quien desde Madrid, en donde se halla accidentalmente, dirige un entusiasta saludo a la ciudad de Tarragona, a cuyos habitantes excita a trabajar por el bien de la Patria, prometiendo visitarnos en breve.

—Es grande la actividad que reina en los talleres de la "Casa Malé" en la confección de trajes para la Primera Comunión.

El día de ayer fué uno de los más desapacibles del actual invierno, pues si bien la temperatura no fué muy elevada, estuvo lloviendo a ratos durante la tarde, y el ambiente, saturado de humedad, resultaba sumamente molesto.

Según noticias, han caído nuevas nevadas en la alta montaña.

Hoy, en celebración de la fiesta onomástica de S. M. Rey D. Alfonso XIII, no habrá despacho en las oficinas del Estado.

—Alcohol para quemar marca "EL LEON". A todo comprador de una botella de este alcohol se le obsequiará con un artístico calendario de pared.

Precio de la botella con casco, 2 pesetas.
Depositario: Firmo Vives.— Condé de Riús, 1 y 3 y Rambla de S. Carlos 20.— Teléfono, 268.

El próximo domingo, la Il.ª y V.ª Congregación de N.ª Señora de los Dolores, establecida en la parroquia de S. Juan, celebrará su función mensual con misa de Comunión general, a las 8, y plática preparatoria que dará el Rdo. D. José Figuerola, Pbro., y por la tarde, a las cinco y media, rosario, y corona dolorosa de la Virgen.

De la *Gaceta de Madrid* del 22 de diciembre de 1918:

2.º Los créditos precisos para el personal del Clero en la cantidad necesaria para satisfacer desde 1.º de enero de 1919.

A los párrocos de término, ascenso, entrada, rurales y coadjutores, 1.600, 1.400, 1.000, 850 y 750 pesetas respectivamente, todo con cargo al presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

—¡Al pueblo en general!

Por cuanto al vuestro bien se refiere debo advertiros que visitando la "Casa Malé", hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es convencerse.

Mañana, viernes, a las siete y media y ocho, se celebrarán en Nazareth, las dos misas de reglamento en sufragio de la congreganta difunta D.ª Julia París. (Que en paz descanse.)

MUGICA—Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13. 3.

Los estudiantes de la Universidad de Barcelona observaron anteayer la misma actitud correcta que el día anterior.

Las clases se dieron con normalidad completa y en el interior de la Universidad no se produjeron alborotos.

A los escolares se les exigía para entrar en la Universidad el resguardo de la matrícula y en las puertas y edificios continuaron prestando servicio algunos guardias urbanos.

BOLSIN DE TARRAGONA.

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, Exterior, Amortizable y demás empresas y sociedades de 1.º enero.

El *Boletín Oficial Eclesiástico* repartido ayer, ha publicado un edicto convocando a oposición para proveer el beneficio de maestro de capilla en esta Metropolitana, con término de cuarenta días, que cumplen en 25 de Febrero próximo.

Los ejercicios de oposición consistirán en los siguientes puntos:

1.º Composición de un Salmo a cuatro voces, orquesta y reducción para órgano: bajo las condiciones técnicas que el Tribunal indicará.

2.º Transcribir un ofertorio orgánico para orquesta, indicando los matices, tiempo, fraseo, etc.

3.º Dirigir una obra musical para voces y orquesta que se les entregará.

4.º Componer un motete con texto latino a cuatro o más voces.

5.º Examen acerca de la teoría del canto gregoriano y su acompañamiento.

6.º El opositor viene obligado a presentar una composición litúrgica y propia para orquesta y voces que se ejecutará y el mismo dirigirá, entregando antes una copia de ella al Tribunal.

Vista la censura de los ejercicios, se formará la correspondiente nota de los opositores y censura de los jueces, que se elevará a S. M. el Rey, indicando los sujetos que merezcan ser preferidos.

Disfrutará de la asignación anual de 2.000 pesetas, que cobrará del presupuesto eclesiástico, en la misma forma que la perciben los demás de su clase.

Telegrafían de Madrid que hablando el señor Lerroux del proyecto de autonomía ha dicho que lo considera como un enjendro inaceptable. Por su parte rechaza el calificativo de nacionalista, manteniendo al de autonomista, pues cree que la esencia del problema radica en conceder la autonomía plena al municipio, sin más limitaciones que dos: los derechos individuales y la unidad superior de España. Si los Ayuntamientos autónomos se reúnen en Asamblea, y constituyen la región, añadido, será un estado regional, pero sometido al estado nacional que sólo es uno, España. Esto será lo que sostendrá en la Asamblea catalana.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la "Cerveza Damms" embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

El último número del *Boletín Eclesiástico* de esta archidiócesis contiene el siguiente sumario:

Ultimos días, muerte y entierro del Excmo. Sr. Dr. D. Antolín López Pelaez, y telegramas de pésame por el fallecimiento de nuestro dignísimo Sr. Arzobispo.—Edicto convocando a oposición para proveer el Beneficio de Maestro de Capilla de esta Catedral.—Caso teológico-moral del mes de Febrero próximo.

Ha fallecido en el Asilo del Parque Francisco Gesé Carlos, de 50 años, viudo natural de Tortosa.

I. Batlle y de Balle

Ha trasladado su DESPACHO a la calle Mendez Núñez, núm. 10.

Según leemos en la prensa de Madrid, nuestro apreciado amigo, D. José Ciurana Maijó, ha sido nombrado por el Ministerio de Instrucción pública, Vicedirector del Instituto General y Técnico de Lérida.

Casa "Coca", HULES para guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.— Condé de Riús, 7.

Dicen de Tortosa que en la calle de la Rosa ha estallado otra bomba, ocasionando gran alarma. No ha habido desgracias.

No han sido aceptados por los obreros tipógrafos de Reus los ofrecimientos y concesiones hechas a sus peticiones por los patronos del ramo, continuando la huelga.

Después de laboriosos trabajos y numerosas pruebas, se ha terminado con éxito felicísimo, a dos kilómetros de Cambrils, partida "Mas de la Pastora", un pozo artesiano de extraordinaria capacidad y fuerza expansiva, elevando el agua desde más de cien metros de profundidad, a varios de la superficie del terreno.

La prueba es de mucha importancia, y ha de reportar grandes beneficios en aquellas tierras.

El general Ristol, ha ofrecido dar una serie de conferencias culturales en Reus, la primera de las cuales tendrá lugar el día 2 de febrero.

Según la Estación Enotécnica de España, en Cete, continúan llegando a aquel puerto vapores y veleros españoles con cargamentos de vinos y otros productos.

Los muelles están abarrotados de mercancías, y especialmente naranjas, en su mayoría averiadas, que han sido abandonadas por sus consignatarios.

Las causas de estas importantes pérdidas son por falta de transportes a los mercados de gran consumo y las malas condiciones en que se hacen los grandes cargamentos por vapores de mucho tonelaje, que no reúnen las condiciones necesarias para el transporte de frutas. El temporal marítimo y la demora en la descarga también han influido en estas averías comerciales.

El mercado de vinos en calma y los precios sin variación y con la misma firmeza.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, comandante D. Francisco Quiroga.

Parada y vigiliencia, Luchana. Hospital y provisiones, 12.º capitán de Luchana.

Música en el paseo de Pi y Margall desde las 12 a 13'30, Almansa.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 22.

Reales órdenes del ministerio de la Gobernación que los individuos comprendidos en la penalidad del artículo 41 de la ley de Reclutamiento queden alistados en el alistamiento actual y disponiendo que las subastas y concursos para la contratación de obras o servicios provinciales o municipales se anuncien con 20 días de anticipación.

El Gobierno civil anuncia haber señalado del 6 al 12 del próximo febrero para la comprobación y contrastación de las pesas y medidas.

La Comisión provincial celebrará sesión los días 23 del corriente y 4 del próximo febrero.

El Comité oficial algodónero anuncia a los fabricantes de hilados y tejidos de algodón que desean parar tres días por semana pueden hacerlo, debiendo verificarlo los jueves, viernes y sábados.

Edictos de los Agentes recaudadores de la contribución de las zonas de Montblanch y Tortosa.

Las Alcaldías de Godall, Alcanar, Mora de Ebro y Porrera anuncian varios servicios.

Judiciales.—Edicto del Juez municipal de Selva del Campo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Día 21.—María de la Asunción Rigau Mestre.

FALLECIDOS

Día 22.—Adela García Tomás, Rebolledo, 8, (51 años).—María Testan Montañana, Santían, 1, (10 meses).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Vapores "Colón", "Malvarrosa", "P. Claris" y laud "Joaquina".

Salidas: Lauds "Pedro" y "Virgen Angeles".

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Ildefonso arz. de Sevilla, Clemente ob. y mr., Severiano mr. y Raimundo de Peñafort cnf.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Timoteo ob. y mr., Eugenio, Feliciano y Tirso mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para enero

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La devoción a la Sagrada Familia.

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que se propague la devoción a la Sagrada Familia.

Resolución apostólica

Practicar y promover la devoción a la Sagrada Familia.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

EXTRANJERO

LAS HUELGAS SE AGRAVAN EN INGLATERRA

Londres.—Las huelgas han adquirido graves proporciones. Millares de mecánicos constructores y mecánicos de los astilleros marítimos de todo el Reino Unido están en huelga.

Un gran número de buques están detenidos en los arsenales sin poder ser reparados.

Siguen en huelga los obreros metalúrgicos del Sur de Gales.

M. Pirree asistió a una conferencia en Belfast, en la que tomaron parte patronos de los arsenales de construcción marítima, funcionarios locales y gran número de representantes de la Federación de obreros de los astilleros, y en la cual se dió lectura al ultimatum de los obreros, que exigen la semana de 44 horas.

Los patronos ofrecieron la semana de 47 horas, pero los obreros dieron de término hasta el 25 del actual para alcanzar su pretensión, amenazando con la huelga en caso contrario.

RESULTADOS CONOCIDOS DE LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

Basilea.—Dicen de Berlín que los resultados que van conociéndose de las elecciones para la Asamblea nacional alemana permiten asegurar como elegidos 149 diputados, de los cuales 66 son mayoritarios, 13 minoritarios, 36 demócratas, 13 centristas, 6 del partido popular, 14 nacionalistas alemanes y 2 de la Liga civil.

En las circunscripciones sajonas comprendiendo a Dresde, Chemnitz, Moisson salen elegidos 17 mayoritarios, 3 minoritarios, 3 nacionalistas alemanes, 7 demócratas y 3 del partido popular.

En la Prusia oriental arroja la elección 7 mayoritarios, 3 demócratas, 2 nacionalistas alemanes, un centrista y uno del partido popular.

En Berlín los resultados que hasta ahora se consideran como definitivos dan 5 mayoritarios, 4 minoritarios, 2 demócratas, un nacionalista, un centrista y uno del partido popular.

EL CASO DEL EMPERADOR

Londres.—El "Evening Standard" dice que la comisión nombrada por el gobierno inglés para estudiar el caso del kaiser con respecto a su responsabilidad en la guerra ha terminado ya su informe. La comisión entiende que el emperador debe comparecer ante un tribunal para responder de las acusaciones que se le hacen. No se cree que el proceso pueda incoarse antes de la conclusión de la Conferencia de la paz y que, por tanto, será aplazado por lo menos hasta el mes de julio. En este intervalo se hace responsable al gobierno holandés de la persona del kaiser, al cual deberá entregar en el momento que se le designe.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 22

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	77.80
Idem fin mes.	00.00
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	95.50
Amortizable 4 por 100.	88.00
Acciones Banco de España.	491.00

Tabacaleras	293.00
Exterior.	86.75
Francos.	91.00
Libras.	23.64
Banco Español del Rio Plata.	357.00
Cédulas Hipotecarias.	99.25

TELEGRAMAS

Madrid, 22.

Habla Romanones

Interrogado el conde de Romanones por los periodistas en los pasillos del Senado acerca de la labor parlamentaria, dijo:

Es difícil que pueda simultanearse la discusión de los presupuestos con la del proyecto referente a la autonomía, porque este último tardará aún bastante tiempo en quedar dictaminado.

Ahora vamos capeando el temporal, que ya es bastante para estar alegres.

Respecto a los presupuestos, creo que habrá dictámen enseguida e inmediatamente empezará a discutirse la totalidad.

Hay que tener en cuenta que ningún diputado-amigo mío forma parte de la comisión de presupuestos, puesto que los de mi minoría que pertenecían a dicha comisión están sujetos a reelección.

Sin embargo yo confío en el patriotismo de todos para que haya presupuestos.

No tengo interés en que sean los presentados por nosotros los que se aprueben, sino los que el Parlamento quiera. Todo menos seguir así después de tanto tiempo de interinidad económica.

No soy partidario de los presupuestos anuales, sino de los bienales, como único medio de llevar a feliz término la labor económica.

Terminó diciendo que el Gobierno se preocupa de preparar labor legislativa y que alguno de los proyectos se leerá en breve en el Senado.

Elogió los proyectos que presentó ayer en dicha Cámara el ministro de Fomento, sobre todo el que se refiere al ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras.

Servirá para trasladarse de París al Sur de España en veinte horas.

Los reyes en Getafe

Entrega de una bandera

A las diez y cuarto de la mañana marcharon los Reyes en automóvil a Getafe para asistir a la ceremonia de entregar al quinto regimiento de artillería ligera la bandera que le ha sido regalada.

Acompañaron a los Reyes la duquesa de San Carlos, el general Huerta, el conde del Grove, el marqués de Viana, el coronel Querol y el duque de Santo Mauro. Los expedicionarios regresaron a Madrid a la una y media de la tarde.

El jefe del Gobierno

El conde de Romanones recibió a los periodistas en el ministerio de Estado y dijo:

Como el Rey marchó a Getafe no despaché con él ni despacharon los ministros de turno.

Conferenció con el ministro de la Gobernación quien dijo que el gobernador de Barcelona le acababa de comunicar que reinaba allí completa tranquilidad.

No se han recibido todavía noticias oficiales de Portugal.

Visitó al conde de Romanones el directorio de la Liga Patriótica Española de Barcelona, para enterarle de los trabajos que realiza.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'40, presidiendo el señor Villanueva.

El señor Casanovas censura el aumento de tarifas ferroviarias decretado por el gobierno, diciendo que para ello se ha prescindido de la voluntad del Parlamento.

Ruega al gobierno que acepte una interpelación.



AVECURA

el único preparado eficaz contra el **CÓLERA, VIRUELA, MOQUILLO** enfermedades del hígado, etc.

de **GALLINAS** y demás **AVES** de Corral engorda y las hace más ponedoras

DEPOSITO: J. A. Sans, Bajada Misericordia, 2. TARRAGONA

AVECURA

(NOMBRE REGISTRADO)

preparado por

M. PRESAS

FARMACÉUTICO

PALAFRUGELL (GERONA)

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.

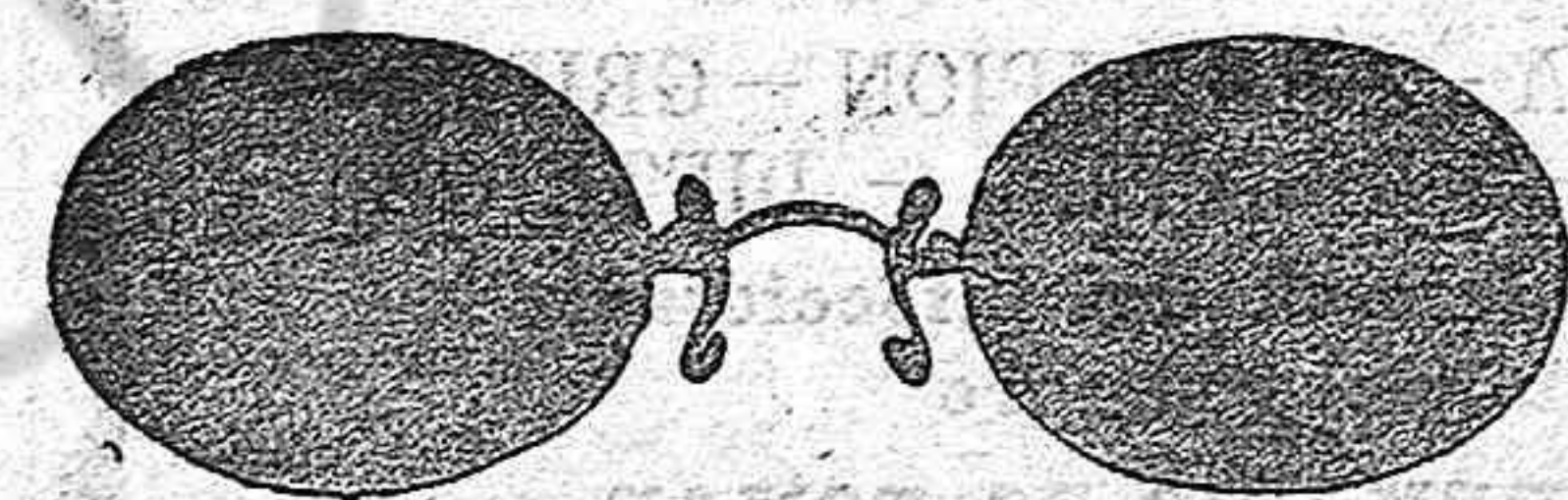
Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.º

DON FULGENCIO ACUSTI ALEU

DENTISTA

Participa a su clientela y al público en general que ha trasladado su **CLINICA DENTAL** a la calle de la Unión, núm. 15, principal.

Horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 5



ESTABLECIMIENTO

DE

ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas de 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geríngas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

El ministro de la Gobernación acepta la interpelación.

El señor Lazaga expone el lamentable estado del puerto de Larrache, en el cual no pueden entrar barcos casi nunca por el mal estado de la barra.

Lamenta la ambigua situación jurídica de la propiedad en Marruecos, considerando que dificulta grandemente el establecimiento de colonias agrícolas.

Añade que a esto debe unirse la inseguridad nacida de la debilidad con que es tratado el elemento indígena.

Relata algunos hechos para demostrar estas afirmaciones.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro de la Gobernación la admite.

El conde de Santa Engrecia anuncia una interpelación acerca del aumento de sueldo a los funcionarios judiciales.

El ministro de Gracia y Justicia la acepta.

El señor García Morales afirma que la sentencia del tribunal de honor que le expulsó del ejército es nula pues en la tramitación del asunto no siguió dicho tribunal el procedimiento debido.

El señor Suarez Inclán pide la palabra.

El señor García Morales: Señor ministro de la Guerra. ¿Está dispuesto S. S. a que la instancia que he dirigido al Rey para que se me haga justicia vaya al Consejo Supremo de Guerra y Marina?

El ministro de la Guerra: El fallo del tribunal de honor es inapelable. El tribunal podía formarlos solo cinco coroneles y lo formaron doce.

Continúa la sesión.

DE PROVINCIAS

De la revolución portuguesa

Badajoz.

Viajeros llegados de Lisboa reflejan la excitación que reina en los barrios bajos de aquella ciudad.

En la plaza de Don Pedro hubo una colisión entre manifestantes y la policía.

Ha quedado suspendida la circulación de trenes hasta Oporto por orden del Gobierno.

Una comisión del Sindicato ferroviario visitó al presidente del Consejo para decirle que los ferroviarios están al lado del gobierno para defender la República.

El gobierno confía en sofocar el movimiento revolucionario.

Los ministerios de Guerra y Marina han ordenado la concentración urgente de tropas.

El gobierno ha declarado que el ejército está a su lado y que son detenidos los oficiales y sargentos monárquicos.

IMP. DE J. PIJON, Méndez Núñez, 5.

DERMIOL

curación segura de los **SABAÑONES**

Único depósito: Farmacia Nadal.



"ÉLAM" Gabanes "ÉLAM,"

PRECIO FIJO "CASA MALÉ," PRECIO FIJO

La casa que posee la exclusiva en toda España

es la "CASA MALÉ,"

Son los más perfeccionados

Son los más elegantes

Son los más económicos

Son confeccionados con artículos de primera clase

Son recomendados contra la Gripe

Comprando V. un gabán "ÉLAM,"

adquiere V. un paraguas, pues son impermeabilizados

No hay Gabán que le iguale

La "CASA MALÉ" es la más surtida en trajes hechos tanto para caballero como para niño

VISITARLA ES CONVENCERSE

Bajada Misericordia, 5



FIJESE V. EN LOS PRECIOS
GABANES NIÑO DE TODAS EDADES desde Ptas. 15 a Ptas. 35
Modelos especiales de la "Casa Malé" Trajes a medida desde Ptas. 30

FIJESE V. EN LOS PRECIOS
GABAN CABALLERO Clase extra Ptas. 50
" 1.ª " 35/50
" 2.ª " 27/50
medida desde " 50.

ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES TUBOS CHAPAS

Grandes existencias C. H. PASCALIS

Baillén, n.º 92.—Barcelona. Telégramas: Founchy. Barcelona.

REVISTA PARROQUIAL

—DE—

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no se les da que se les recibirá.

BIBLIOTECAS GRATUITAS

PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catolicismo».

3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión domiciliado en calle núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Fines.

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítad este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu; esto lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA

FIEBRE

TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE ESCARLATINA — ERISPELA — DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO

Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR

GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

¡ALERTA ALERTA ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dicho manantiales las que no los lleven.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona